



31 ENE. 2018



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C. DE ENFERMERÍA
RECIBIDOCiudad de México, 24 enero de 2018
5430/0077/2018**MTRA. ARACELI SALDÍVAR FLORES**

Jefa del Departamento de Enfermería

Presente

En respuesta al oficio 2610/1441/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$23,500,000.00** (veintitrés millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para el ejercicio 2018, con fin de llevar a cabo la licitación pública nacional relativo a la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos; con cargo a la partida **25401**.

Derivado del oficio 5400/724/2017, en el que se informó que la presión de gasto del ejercicio anterior será pagada con el presupuesto 2018, de acuerdo al artículo 52 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como la autorización de contratos plurianuales con oficios 5430/1411/2017 y 5430/1412/2017, al respecto le informo que únicamente se autoriza la cantidad \$9,400,000.00 (nueve millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar estos recursos, ni presentar contrato en los primeros 45 días naturales a partir de su recepción, será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales; quedando el pago de esta suficiencia sujeto a la liquidez financiera de este instituto, (recursos fiscales y/o a la captación de recursos propios), en el momento que se presente la documentación correspondiente, ya que la autorización presupuestal es única y exclusivamente para iniciar el trámite administrativo para el que fue solicitada esta suficiencia.

Es importante mencionar que **se dará prioridad a liquidar la presión de gasto en mención.**

De lo anterior, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038

www.himfg.edu.mx

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.c.p. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control. Presente.

C.i.p. Consecutivo..

RAA/jghm/mjgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038

www.himfg.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Enfermería

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"



Ciudad de México, a 26 de Diciembre del 2017.

REF. DE 2610/1441/2017

C. Raúl Ángeles Aparicio

Jefe del Depto. de Presupuesto

P r e s e n t e

Por medio de la presente me permito solicitar a usted de la manera más atenta me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de \$23'500,000.00 (Veintitrés millones Quinientos Mil pesos 00/100 M.N.), importe que incluye I.V.A., con cargo 25401, para el ejercicio fiscal 2018.

Con el fin de llevar acabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional relativo a la adquisición de Materiales Accesorios y Suministros Medicos.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su amable atención, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

Mtra. Araceli Saldivar Flores

Jefa del Departamento de
Enfermería

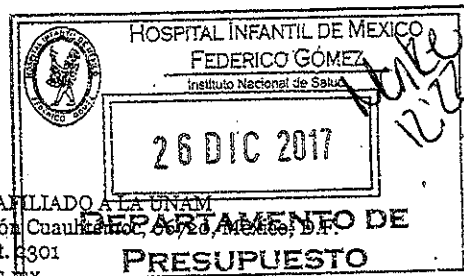
Dr. Gerardo Blanco Rodriguez

Subdirector de Asistencia
Quirúrgica

004319



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06702, México, D.F.
Comm. 52 28 99 17 ext. 3301
www.himfg.edu.mx



102

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Enfermería

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Vo. Bo.

Dra. Mónica Villa Guillén
Subdirectora de Asistencia Médica

Vo. Bo.

Dr. Gerardo Blanco Rodríguez
Subdirector de Asistencia Quirúrgica

De acuerdo al Artículo 87^o del Estatuto Orgánico del HIMFG
Firma en Ausencia de:

Dr. Juan José Luis Sienra Monje
Subdirector de Pediatría Ambulatoria
Ambulatoria

Dra. Briseida López Martínez
Subdirectora de Servicios Auxiliares
y de Diagnóstico

Dr. Erick Rosales Uribe
Subdirector de Atención Integral al Paciente



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conn. 52 28 99 17 ext. 2301
www.himfg.edu.mx